

**PROVA PER A L'OBTENCIÓ DEL TÍTOL DE GRADUAT EN
EDUCACIÓ SECUNDÀRIA OBLIGATÒRIA**
*PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA*
Convocatòria de 29 de maig de 2026
Convocatoria de 29 de mayo de 2026

1r cognom <i>1^{er} apellido</i>			
2n cognom <i>2º apellido</i>			
Nom <i>Nombre</i>			
Edat <i>Edad</i>		Data de naixement <i>Fecha de nacimiento</i>	
Localitat <i>Localidad</i>		Província <i>Provincia</i>	
Lloc on es realitza la prova <i>Lugar donde se realiza la prueba</i>			
Data <i>Fecha</i>	29 de maig de 2026 / 29 de mayo de 2026		

SEGONA PART / SEGUNDA PARTE
ÀMBIT SOCIAL / ÁMBITO SOCIAL

Versions de cada prova en valencià i en castellà / *Versiones de cada prueba en valenciano y en castellano*

PUNTUACIÓ / PUNTUACIÓN	
QUALIFICACIÓ FINAL DE L'ÀMBIT SOCIAL / CALIFICACIÓN FINAL DEL ÁMBITO SOCIAL	

CRITERIS GENERALS DE QUALIFICACIÓ

- La puntuació atorgada a cada pregunta apareix indicada entre parèntesi al final de cada enunciat.
- El professorat corrector aplicarà un descompte, fins a 1 punt menys, sobre la nota final resultant, tenint en compte l'ús de la llengua en qüestions relacionades amb l'adequació, la coherència i la correcció ortogràfica.
- La qualificació de la prova serà global i única per a cada u dels àmbits.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

- *La puntuación otorgada a cada pregunta aparece indicada entre paréntesis al final de cada enunciado.*
- *El profesorado corrector aplicará un descuento, hasta 1 punto menos, sobre la nota final resultante, teniendo en cuenta el uso de la lengua en cuestiones relacionadas con la adecuación, la coherencia y la corrección ortográfica.*
- *La calificación de la prueba será global y única para cada uno de los ámbitos.*

ÁMBITO SOCIAL

2 horas

BLOQUE I. Identificar, analizar y valorar

1. Lee con atención el siguiente texto y después responde brevemente las preguntas que se plantean. (2 puntos)

Las sufragistas y su obstinada lucha por el voto femenino

El sufragio universal fue una de las grandes luchas del feminismo. En el paso del siglo XIX al XX, Gran Bretaña asistió a la dura pugna de las líderes del movimiento sufragista para que se reconociera el derecho de las mujeres a votar. Violencia, cárcel, huelgas de hambre, grandes manifestaciones... Hasta que finalmente, lo consiguieron en febrero de 1918.

El viernes 3 de agosto de 1832 se discutió una petición muy especial en el Parlamento británico: la de Mary Smith, de Standford, que defendía que, como ella pagaba los mismos impuestos y estaba sujeta a las mismas leyes que cualquier hombre, debía tener el mismo derecho a elaborarlas mediante la elección de representantes y a aplicarlas en los tribunales de justicia.

A las mujeres se les negaban los derechos civiles y políticos de los que disfrutaban los hombres, y aunque solteras y viudas gozaban de más libertades que las casadas –las cuales no podían tener propiedades, redactar testamentos, ni ostentar la custodia de sus hijos– también estaban sujetas a grandes restricciones. No podían ejercer profesiones como la medicina o el derecho, ni acceder a puestos de la administración. Y por supuesto, tampoco podían votar.

MENTALIDAD RETRÓGRADA, GRAN OBSTÁCULO PARA EL FEMINISMO

En la mentalidad de la época, esta subordinación era parte fundamental del orden social. Los hombres, mejor dotados intelectual y físicamente, debían encargarse de la esfera pública mientras las mujeres ocupaban la privada bajo su protección. Las propias mujeres compartían esta opinión, y la transmitían de madre a hija. [...]

Pero fueron muchas las personas que conocieron las reivindicaciones feministas a través de estos actos, que de atraer a unos pocos curiosos pasaron a ser multitudinarios a principios del siglo XX.

Un siglo que abría cada vez más caminos a las mujeres: carreras como la de medicina empezaron a admitirlas en sus aulas, y miles de ellas formaban parte de las juntas de educación y de distrito, comparadas con las pocas decenas de 1870. [...]

HEROÍNAS EN LA CÁRCEL

Estas acciones conllevaron con frecuencia la detención de sus protagonistas, que se negaban a pagar la multa que se les imponía y por tanto eran encarceladas. A su salida eran celebradas como heroínas, lo que les reportó una enorme propaganda. Sus partidarios se multiplicaron, y en 1908, una gran manifestación en Hyde Park congregó a más de 500.000 personas; incluso el conservador diario The Times afirmó que en el último cuarto de siglo no se había visto acto tan multitudinario. [...]

La reacción del gobierno no se hizo esperar. Cientos de sufragistas fueron encarceladas y sometidas a duras condiciones de reclusión. Para lograr que se les reconociera el estatuto de presas políticas y mejoraran sus condiciones de vida en la cárcel, se declaraban en huelga de hambre. [...]

Las campañas continuaron hasta que diez años después, en julio de 1928, se equiparó la edad de voto femenina a la masculina, en una sesión parlamentaria a la que asistieron las protagonistas de la lucha por el sufragio, ya ancianas, como Fawcett y Despard, de 81 y 84 años, respectivamente. Charlotte Despard dijo entonces: "Jamás pensé que vería la concesión del voto. Pero cuando un sueño se hace realidad, hay que ir a por el siguiente".

Ainhoa Campos Posada

Historia National Geographic, 26 de agosto de 2024

- 1.1. Subraya las ideas principales y haz un breve resumen de lo más importante que el texto quiere transmitir (máximo 8-10 líneas). (0,5 puntos)

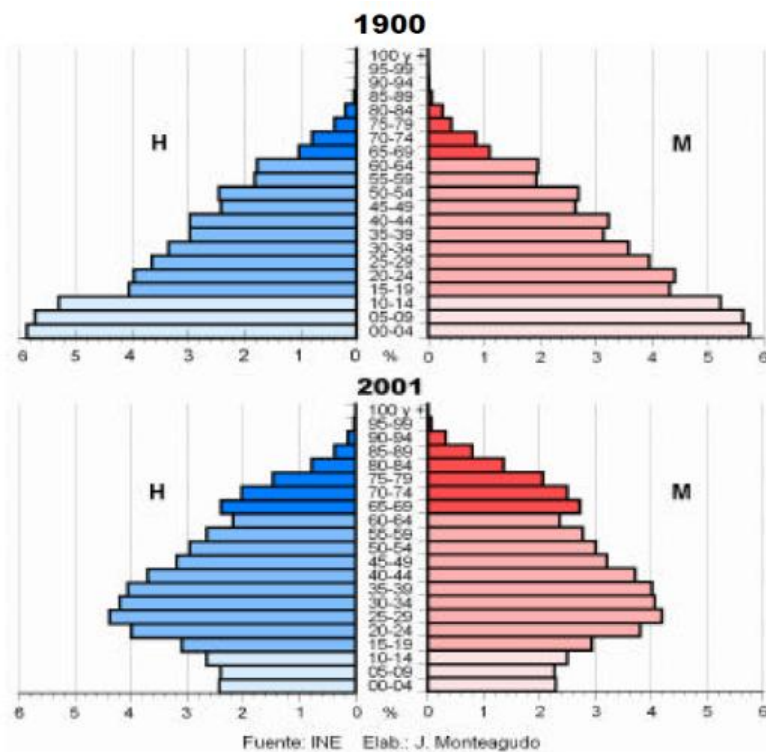
- 1.2. ¿Qué significa en el texto “sufragio universal”? (0,4 puntos)
- 1.3. El texto describe cómo las mujeres inglesas obtuvieron el derecho al voto. ¿Cuándo se reconoció este derecho a las mujeres en España? Puedes indicar el año y contextualizar brevemente el momento histórico en que se produjo. (0,5 puntos)
- 1.4. En el texto se hace referencia a la reivindicación de derechos civiles y políticos. ¿Qué otros derechos tienen los ciudadanos y ciudadanas de España? Cita al menos seis derechos de los cuales se disfruta en la sociedad actual. (0,6 puntos)

2. En el texto se menciona la reivindicación del derecho al voto en el siglo XIX. Sin embargo, a lo largo de la historia ha habido muchas otras protestas mediante las cuales la población ha exigido derechos, a menudo tras largos periodos de esfuerzo y sacrificio. Relaciona cada una de las siguientes protestas con el año en que tuvo lugar: (1 punto)

1520 – 1609 – 1789 – 1808 – 1893

Año	Revolución
	Revolución francesa para reivindicar los derechos del hombre y el ciudadano. Los de la mujer y la ciudadana hubo que seguir pidiéndolos.
	Revuelta de los comuneros en Castilla contra la excesiva recaudación de impuestos y el nombramiento de cargos del gobierno de Carlos V.
	Revueltas populares contra la invasión napoleónica en España, a favor de la vuelta al gobierno del rey Fernando VII.
	Atentado anarquista en el teatro Liceo de Barcelona, contra la alta burguesía, en el contexto de las protestas por los derechos de los trabajadores durante la Revolución Industrial.
	Revuelta de los moriscos en el pueblo de Cortes de Pallás tras el decreto de su expulsión que promulga Felipe III.

3. Observa la siguiente gráfica sobre la estructura de la población española en la época en que se reclamaba el derecho al voto de las mujeres y un siglo después, y responde a las preguntas que se plantean a continuación: (2 puntos)



3.1. En la gráfica anterior, ¿qué indican los datos expresados en el eje vertical? (0,2 puntos)

3.2. ¿Qué significan las barras de la derecha y de la izquierda? (0,2 puntos)

- 3.3. Describe la primera gráfica correspondiente al año 1900. Indica qué tipo de población es mayoritaria según los datos del eje vertical y explica las posibles causas de su predominio, citando al menos tres razones. *(0,6 puntos)*
- 3.4. Describe la segunda gráfica correspondiente al año 2001. Indica qué tipo de población es mayoritaria según los datos del eje vertical y explica las posibles causas de su predominio, citando al menos tres razones. *(0,6 puntos)*
- 3.5. ¿Qué tipo de servicios requiere la población mayoritaria de la primera gráfica? Cita al menos tres. *(0,2 puntos)*
- 3.6. ¿Y los de la segunda? Cita al menos tres. *(0,2 puntos)*

4. Imagina cómo era la vida de una de las personas del siglo XIX mencionadas en el texto.

Para ello, lee atentamente el siguiente fragmento y responde a las preguntas: (2 puntos)

Una mujer de Alzira, en 1860, trabaja doce horas al día en un almacén de naranjas. En su época, las oportunidades laborales para las mujeres son muy limitadas, y los salarios suelen ser más bajos que los de los hombres. Además, procede de una familia humilde, por lo que no ha podido aprender a leer ni escribir.

Es soltera, lo que le permite no depender de un marido, pero debe sobrevivir únicamente con su reducido sueldo.

Un día oye hablar de mujeres sufragistas que reclaman el derecho al voto, mejores condiciones de vida y derechos para las mujeres. Al conocer estas ideas, comienza a tomar conciencia de la situación de desigualdad que vive y participa en algunas protestas. En ellas, reivindican su derecho al voto, pero otras veces únicamente reivindican mejoras laborales como el descanso semanal o pausas durante la jornada laboral.

Durante una manifestación es detenida y encarcelada. Tras ello, su jefe la despide sin compensación económica y sin posibilidad de ser readmitida.

- 4.1. ¿Qué derechos laborales y sociales, actualmente reconocidos, se vulneran en este caso?
Cita al menos cinco. (0,5 puntos)

4.2. En la actualidad, esta mujer dispondría de más recursos. Si viviera hoy, ¿qué consejos le darías para afrontar una entrevista de trabajo y solicitar un nuevo empleo? Indica al menos cuatro. (0,8 puntos)

4.3. En el contexto actual, ¿qué es el SEPE? (0,3 puntos)

4.4. ¿Qué tipo de servicios ofrece este organismo? Menciona al menos dos. (0,4 puntos)

BLOQUE II. Análisis y valoración

5. Observa la siguiente obra de arte, perteneciente a la época mencionada en el texto inicial, y responde a las preguntas que se plantean a continuación: (1 punto)



Joaquín Sorolla, *Trata de blancas*, 1894, óleo sobre lienzo, Museo Sorolla, Madrid

Joaquín Sorolla, fecundo pintor valenciano de finales del XIX y principios del XX, recoge la corriente que irrumpía con fuerza desde Europa y centraba el interés en las circunstancias más dramáticas de las clases menos favorecidas. El cuadro representa a cuatro jóvenes prostitutas acompañadas de su celestina, que duermen cansadas en el interior de un vagón de tercera.

5.1. Analiza detalladamente la escena representada en la imagen y explica los recursos técnicos y expresivos que utiliza el pintor para transmitir su significado. *(0,3 puntos)*

5.2. ¿Qué problemas sociales refleja? Cita al menos dos *(0,5 puntos)*

5.3. ¿Qué sentimientos y sensaciones intenta transmitir el pintor con su forma de componer la imagen? *(0,2 puntos)*

BLOQUE III. Redacción

**6. Expón tu punto de vista de forma argumentada sobre la última frase del texto leído:
«Cuando un sueño se hace realidad, hay que ir a por el siguiente». Explica cómo se logran
los avances a lo largo de la historia y qué coste implica alcanzarlos. (2 puntos)**

La redacción deberá tener una extensión de entre 150 y 200 palabras y estar organizada en introducción, desarrollo y conclusión. Es imprescindible que expongas tu opinión de forma argumentada, explicando las razones que la sustentan.

PUNTUACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL	
------------------------------	--